

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO TREINTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL
Bogotá, D.C., Tres (03) de marzo de dos mil veintidós (2022).

REFERENCIA. 11001-40-03-036-2021-00882-00

Atendiendo el informe secretaría que precede, y ante el cambio de la titular del Despacho, se dispone fijar nueva fecha para llevar a cabo la diligencia de calificación de preguntas, para el día **11 DE MARZO DE 2022** a la hora de las 8:00.

Notifíquese,

MARÍA ISABELLA CÓRDOBA PÁEZ
JUEZ

J T

JUZGADO TREINTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
D.C.

La presente decisión es notificada por anotación en ESTADO
ELECTRONICO Hoy **04 de marzo de 2022** a la hora de las
8:00 a.m.

HENRY MARTÍNEZ ANGARITA
Secretario